

IN MEMORIAM A LA DOCTORA SONIA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ (Q.E.P.D.)

En 2008, el doctor Héctor Fix-Fierro me presentó a la doctora Sonia Rodríguez Jiménez para hablar sobre la creación de un foro sobre arbitraje en materia de inversión por la importancia de ese tema para México y Latinoamérica. Él me había platicado de una brillante jurista que tenía publicado un tratado sobre el CIADI. Al conocerla, me percaté que no solamente era brillante y experta en varios temas del derecho internacional, sino también una persona sumamente amable, alegre, positiva y con un gran sentido social. Al escribir esta portada me llegó el trágico mensaje de su fallecimiento ocurrido en España el 22 de febrero de 2013. Su despedida nos dejó un enorme hueco a su familia, a sus amigos, al Foro de Arbitraje en Materia de Inversión y al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Le queremos dedicar a Sonia este libro.

El libro inicia con análisis profundo por Sonia del impacto social del Capítulo XI del TLCAN, seguido por el tema central de daños y perjuicios al que se mezcla la propia experiencia del suscrito. El tema del estado de necesidad es tratado por el propio abogado del gobierno argentino, Ignacio Torterola. Sigue un análisis sobre la interpretación de los APPRIS por una joven investigadora del IIJ, Gabriela García Corona.

Dos destacados economistas, Rosa M. Abrantes-Metz y Santiago Dellepiane de Compass Lexecon, explican los pormenores de la determinación de daños y perjuicios a través de un estudio de eventos.

El análisis de los estándares abarca la expropiación indirecta, el trato nacional en el GATT y el GATS, el caso fructosa ante la OMC y el trato MFN, y se realiza con los contribuciones de destacados autores como Alejandro Faya Rodríguez, Bradley J. Condon, Edmond McGovern y Kenneth Juan Figueroa.

Francisco González de Cossío, James Graham, Rodolfo Guillermo Miranda Miranda y Orlando Cabrera enriquecen este libro con artículos sobre las cláusulas paraguas en los APPRIS, el desarrollo de una doctrina latinoamericana en materia de arbitraje de inversión extranjera, el tema de contratos gubernamentales y la problemática de los fondos soberanos de inversión.

Los autores de este libro provienen de Argentina, Austria, Canadá, España, los Estados Unidos de América, Francia, México, Perú, Portugal y el Reino Unido.

Sonia estabas orgullosa de este libro. Que sea en memoria tuya.

Herfried Wöss